

**01.01. CURSO BÁSICO sobre EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS**

<p><b>Justificación:</b></p>	<p>El proceso de globalización experimentado durante la segunda mitad del S. XX y que sigue avanzando en el S. XXI, ha situado a las empresas como un agente social esencial, con un papel público muy relevante, y cuyo principio organizativo no es el estado territorial. Preocupada por los efectos negativos (a la vez que destacando los positivos), y a la luz de la transformación de las características institucionales de la economía mundial, y la necesidad de “anclar la mundialización de los mercados en los valores y las prácticas institucionales comunes” y en el respeto de sus normas fundamentales, dar solución a los problemas derivados de la nueva situación se convirtió a principios del milenio en una prioridad para la Organización de Naciones Unidas (ONU).</p> <p>En junio de 2011 el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas aprobó el informe Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”, mediante la Resolución 17/4.</p> <p>Esta resolución aclara y explica las obligaciones y responsabilidades de estados y empresas respecto a la prevención de los impactos que terceras partes, incluidas las empresas, puedan causar en los DDHH, y la necesidad de que se facilite acceso a remediación si estos se producen. Enuncia también espacios en los que las personas afectadas, y en general la sociedad civil deben poder participar para que las medidas que se adopten sean eficaces.</p> <p>En línea con esa Resolución, muchos estados y empresas han avanzado en la materia y continúan emprendiendo acciones individuales y coordinadas. Instituciones regionales y agremiaciones también han venido impulsando procesos. Actores como los inversores institucionales y la sociedad civil también están ejerciendo presión para que esta implementación se produzca, cada uno a su modo y guiadas por sus propios roles, visiones, intereses, objetivos, estrategias, etc. La aprobación de los Principios Rectores y su implementación está dando lugar a numerosas iniciativas de distintas características y alcances.</p> <p>Conocer, entender y aplicar la lógica de la relación entre los derechos humanos y la empresa, y las herramientas que hay detrás de las decisiones y acciones de política pública y gestión privada, es fundamental para conseguir avances a favor del objetivo último de este proceso mundial: prevenir, mitigar y reparar los posibles efectos negativos de la actividad empresarial en los Derechos Humanos.</p> <p>Con esta misma lógica, tal y como viene destacando John Ruggie, ex Representante Especial del Secretario General de ONU en materia de Empresa y Derechos Humanos, actualmente también se trabaja con la idea de que la mejor forma que tienen las empresas contribuir positivamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que en más de un 80% están dirigidos a la promoción de derechos humanos, es absteniéndose de infringirlos<sup>1</sup>.</p>
<p><b>Dirigido a:</b></p>	<p>El curso tiene un enfoque introductorio por lo que es adecuado para cualquier persona con interés en el tema. Puede tener especial interés para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Responsables de empresas</i></li> </ul>

<sup>1</sup> <http://www.shiftproject.org/resources/publications/business-human-rights-sustainable-development-coherent-strategy/>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Personal de la Administración Pública</i></li> <li>• <i>Activistas de organizaciones de la sociedad civil</i></li> <li>• <i>Consultores de empresa</i></li> <li>• <i>Ciudadanía en general</i></li> </ul>
<b>Descripción:</b>	<p>El curso explica la relación que existe entre la actividad empresarial y el respeto a los Derechos Humanos a la luz de lo establecido por los Principios Rectores de Naciones Unidas. Se aborda primeramente el propio concepto de Derechos Humanos, para posteriormente explicar cuál es su relación con las actividades empresariales. Se analiza el recorrido del debate a lo largo de los años y las iniciativas a las que ha dado lugar, así como a las tendencias que van tomando forma.</p> <p>Incluye un enfoque práctico para facilitar la comprensión de las implicaciones de estos Principios Rectores para estados y empresas.</p> <p>Para ello se utilizan recursos de contenido teórico, documentos de referencia, autoevaluaciones, vídeos y recursos para el debate (foro <i>online</i>), una sesión <i>webinar</i> y ejercicio práctico.</p>
<b>Resultados del Curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión del significado y transcendencia de los Derechos Humanos</li> <li>• Conocimiento sobre la relación entre la actividad de las empresas y los derechos humanos</li> <li>• Conocimiento de los estándares de DDHH que afectan a la actividad de las empresas.</li> <li>• Conocer el lenguaje y las herramientas básicas al alcance de los estados y empresas para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.</li> <li>• Capacidad para aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos.</li> </ul>
<b>Formato</b>	Online
<b>Fechas</b>	Por determinar (solicite información a <a href="mailto:formacion@sustentia.com">formacion@sustentia.com</a> )
<b>Dedicación total estimada</b>	35 h
<b>Duración</b>	4 semanas
<b>Profesorado</b>	<p><a href="#">Equipo Sustentia:</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mar Carneiro Freire</li> <li>• Carlos Cordero Sanz</li> <li>• Juanjo Cordero Sanz</li> <li>• Vidal Martín Hernando</li> <li>• Íñigo Montero de Espinosa</li> </ul> <p><a href="#">Experiencia del equipo en Empresas y Derechos Humanos</a></p>
<b>Precio</b>	<p><b>390,00 EUR (21% IVA incluido)</b></p> <p>Para aquellas personas con residencia fiscal en un país distinto de España, no les será de aplicación el cargo de IVA. En estos casos es necesario presentar certificado de residencia fiscal. Se realizará el cambio a otras monedas en el momento del pago. El pago se realizará por transferencia bancaria, una vez realizada la matrícula.</p>
<b>Inscripción</b>	<a href="#">Formulario</a>
<b>Certificado</b>	Sustentia Innovación Social facilita un certificado de aprovechamiento (temario y horas).

**ESTRUCTURA DEL CURSO**

**Contenido teórico:**

TEMA	DEDICACIÓN
<p><b>Tema 1: ¿Qué son los derechos humanos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Origen y evolución histórica</li> <li>3. Definición y características</li> <li>4. Clasificación</li> <li>5. Principales documentos y legislación internacional en Derechos Humanos</li> </ol> <p>Para comenzar el curso resulta imprescindible establecer qué son los Derechos Humanos, por ello el Tema 1 realiza una aproximación para entender de dónde vienen y cuál ha sido su evolución a lo largo de la Historia. También se explica qué son actualmente los derechos humanos, cuál es su importancia, cómo debe interpretarse la obligatoriedad de su cumplimiento. Se explica la clasificación generacional y se aportan los documentos de referencia donde están recogidos estos derechos.</p>	8h
<p><b>Tema 2: ¿Cuál es la relación entre la empresa y los derechos humanos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incidencia de las empresas en los Derechos Humanos</li> <li>2. Antecedentes del debate de empresas y Derechos Humanos en la ONU</li> <li>3. Normas ONU para empresas transnacionales</li> <li>4. El Marco y los Principios Rectores de John Ruggie</li> <li>5. Continuación del proceso: Grupo de Trabajo de la ONU, Tratado Internacional, Planes de Acción Nacionales, cambios normativos, otras iniciativas y tendencias internacionales</li> </ol> <p>En el Tema 2 se aborda cuál es la relación entre empresas y derechos humanos, cómo pueden afectar las actividades empresariales a los derechos humanos y cómo se ven afectadas ellas por lo establecido en la normativa internacional. Se presenta un recorrido por los diferentes momentos y argumentos del debate a nivel internacional, especialmente en el ámbito de la ONU. Además se explican los principales resultados e iniciativas hasta la actualidad.</p>	8h
<p><b>Tema 3: Principios Rectores ONU sobre Empresa y Derechos Humanos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Causa y efecto de los Principios Rectores</li> <li>2. Los Principios Rectores en detalle: proteger, respetar y remediar</li> <li>3. Cada actor ante los Principios Rectores: Estado, empresas y sociedad civil</li> <li>4. Reflexiones para la implantación</li> </ol> <p>El Tema 3 se centra en explicar los contenidos de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos. Se hace un acercamiento a los Principios Rectores para una comprensión sencilla y que al mismo tiempo resulte útil para entender cómo interpela a gobiernos, empresas y sociedad civil para la acción. También se abordan los principales retos que presenta el futuro en este ámbito.</p>	10h

**Contenido práctico:**

- Sesión *webinar* para dudas y consultas (se recomienda la participación, pero no es obligatoria).
- Vídeos y foro de dilemas: participación obligatoria
- Ejercicio Caso Práctico: entrega obligatoria
- Cuestionarios de Autoevaluación Temas 1, 2 y 3: cumplimentación obligatoria

**METODOLOGÍA**

El curso se compone de tres temas, cada uno de ellos compuesto por un documento teórico y un cuestionario de autoevaluación. El trabajo práctico consiste en un ejercicio práctico y un foro de dilemas planteados sobre los videos y otros contenidos que se incluyen en cada tema.

Los documentos teóricos y los documentos de referencia obligatorios contienen la información básica para poder adquirir los conocimientos necesarios para superar con éxito los requerimientos del curso: la participación en el foro y la solución del ejercicio práctico. Los cuestionarios de autoevaluación permiten a los alumnos y los facilitadores comprobar el nivel de conocimiento adquirido. Todos los temas se acompañan con referencias documentales actualizadas y otras fuentes de información.

Los facilitadores del curso participarán de manera continuada en los foros resolviendo las dudas que planteen los alumnos, así como aportando sus opiniones y conocimiento en los debates que se generen. Adicionalmente existe la posibilidad de que los alumnos realicen consultas individuales a los profesores. El curso también incluye una sesión *webinar* en la que los alumnos podrán plantear cuestiones directamente a los profesores del curso.

Al finalizar el curso cada alumno recibirá comentarios sobre sus respuestas a los ejercicios prácticos. Sustentia enviará un certificado de aprovechamiento con los contenidos y duración del curso, a los participantes que cubran de forma satisfactoria los requisitos mencionados, y que así lo soliciten.

**CRONOGRAMA ORIENTATIVO**

	1ª SEMANA			
	I	II	III	IV
Tema 1 + Autoevaluación (8h)				
Tema 2 + Autoevaluación (8h)				
Tema 3 + Autoevaluación (10h)				
EJERCICIO PRÁCTICO (5h)				
PARTICIPACIÓN EN FOROS (4 h)				

Para más información:

Sustentia Innovación Social, Madrid  
[info@sustentia.com](mailto:info@sustentia.com) / +34 (91) 743 14 73

**Sustentia ([www.sustentia.com](http://www.sustentia.com))** es una empresa consultora dedicada a la innovación social. Posee amplia experiencia en el campo de Empresa y Derechos Humanos, la Responsabilidad Social Corporativa, la Transparencia y el Acceso a la Información, la Cooperación al Desarrollo y la Estrategia y Gestión de ONG. Desarrolla su trabajo tanto mediante asesoría técnica como en evaluación y auditoría, investigación y estudios y formación. Conjuga la visión empresarial con la social, a través de la generación de alianzas y gestión de redes, apostando por la creatividad, la innovación y por la generación de conocimiento, potenciando el trabajo con grupos multistakeholder (empresas, sociedad civil, administración pública).